



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149

Salinas, Puerto Rico 00751

TEL. (787) 824-3060, Ext. 2401

RESOLUCIÓN NUM. 11

SERIE 2011-2012

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS DESIGNANDO CON EL NOMBRE LOS ROSALES A LA CALLE QUE ESTA UBICADA EN LA PRIMERA ENTRADA A MANO IZQUIERDA DEL SECTOR GODREAU, CARRETERA # 3 KM. 157 HM-01. ENTRANDO DE SUR A NORTE POR EL ANTIGUO DISCOUNT HOUSE, FINCA CARMEN #32 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Ley 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, también conocida como Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico en el Artículo 2.004, Inciso K, dispone que los Municipios están facultados para denominar las calles, avenidas, paseos peatonales, edificios, instalaciones y toda clase de vía pública, obra, estructura o instalación cuando las obras mencionadas sean de la competencia municipal.

POR CUANTO: Los residentes del Sector Godreau, Carretera # 3 Km.157 HM-01, entrando de Sur a Norte por el antiguo Discount House, Finca Carmen # 32, solicitan a esta Hon. Legislatura Municipal que se designe con el nombre Los Rosales a la calle que está ubicada en la primera entrada a mano izquierda de ese sector.

POR CUANTO: La calle mencionada en el Por Cuanto # 2 de esta Resolución está asfaltada, alumbrada y también cuenta con el recogido de desperdicios sólidos y otro servicios públicos.

POR CUANTO: Designar con el nombre Los Rosales a la calle señalada en el Por Cuanto # 2 de esta Resolución es necesario para que los residentes puedan registrar sus propiedades y realizar otros trámites legales relacionados con las mismas.

POR CUANTO: La Honorable Legislatura Municipal de Salinas no tiene objeción en complacer a estos buenos ciudadanos.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS , PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra: Designar con el nombre Los Rosales a la calle que está ubicada en la primera entrada a mano izquierda del Sector Godreau, Carretera # 3, Km. 157 HM-01 entrando de Sur a Norte por el Antiguo "Discount House", Finca Carmen # 32.

Sección 2da: Solicitar al Hon. Alcalde de Salinas y al Director de Obras Públicas Municipal a rotular con el nombre Los Rosales a la calle señalada en la 1ra Sección de esta Resolución.

Sección 3ra: Esta Resolución deroga cualquier legislación municipal cuyas disposiciones sean incompatibles con la misma.

Sección 4ta: Esta Resolución, por no tener sanciones penales, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Hon. Legislatura Municipal y firmada por el Hon. Alcalde de Salinas.

Sección 5ta: Que copia de esta Resolución sea enviada al Hon. Alcalde, al Director de Obras Públicas y a los residentes que solicitaron su aprobación.

Melvin M. Ortiz
Melvin M. Torres Ortiz
Pres. Legislatura Municipal

Delia I. Pérez Amadeo
Delia I. Pérez Amadeo
Sec. Legislatura Municipal

Firmada por el **Hon. Carlos J. Rodríguez Mateo, MD**,
Alcalde a los 12 días del mes de diciembre de 2011.

HON. CARLOS J. RODRÍGUEZ MATEO, MD
ALCALDE

CERTIFICACIÓN

YO, DELIA I. PEREZ AMADEO, Secretaria de la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO**; Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 11, Serie 2011-2012, adoptada por la Hon. Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico en la Cont. de la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de diciembre de 2011.

Se certifica además que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha sesión: **Hons. Melvin M. Torres Ortiz, Gilberto Reyes Suárez, Eris Torres Rivera, Ignacio Del Valle Alvarado, José M. Luna Nazario, Ismael Ortiz López, Iris Sanabria Rivera, Ismael Irizarry Alvarado, Ramón Colón Ortiz, Mildred Manzanet Navarro, Roberto Burgos Torres, Yadira Vélez Figueiroa.**

AUSENTES: Hon. Gerónimo Colón Vega, José L. Rivera Meléndez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio, hoy 12 de diciembre de 2011.

Delia I. Pérez Amadeo
DELIA I. PEREZ AMADEO
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL